



CIUDAD DE
MÉXICO

Ciudad de México, 8 de diciembre de 2025.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que los días inhábiles de la Unidad de Transparencia del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México, del año 2026, además de los sábados y domingos serán los siguientes: 2 de febrero; 16, 30 y 31 de marzo; 1, 2, y 3 de abril; 1 y 5 de mayo; 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio; 16 de septiembre; 2 y 16 de noviembre; 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31 de diciembre; 01, 04 y 05 de enero del año 2027.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

GABRIELA RAMIREZ NOVOA
DELEGADA EN FUNCIONES DE PRESIDENTA
DEL COMITÉ DIRECTIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN LA CIUDAD DE MEXICO.